PROCEDIMIENTO No. A-132-24-0093
MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL, SISTEMAS DE POTENCIA ININTERRUMPIDA (UPS) Y CARGADORES DE BATERÍAS DE NUEVA PLANTA COMPRESORA ALTAGRACIA

DATOS GENERALES DEL LLAMADO
SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
NEGOCIOS: MANEJO DEL GAS	DIVISIÓN/ÁREA: CENTRO
REGIÓN: METROPOLITANA	DISTRITOS/LOCALIDADES: VALENCIA
	UNIDAD CONTRATANTE: MANTENIMIENTO MAYOR

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
FECHA DE INICIO: 2024-10-01
FECHA FIN: 2024-10-16

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 08:30 AM	INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM
FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM	FIN EN LA TARDE: 03:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO
RESPONSABLE: FRANCIS ACEVEDO
CORREO ELECTRÓNICO: ACEVEDOFY@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0241-8506145
TELÉFONO CELULAR: -
NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO
DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO
ZONA INDUSTRIAL LA QUIZANDA, AV. PANCHO PEPE CROQUER, EDF. ALMACÉN, PISO 1 OFIC. # 12 PDVSA GAS, S.A.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
-

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
PRECIO (BS):	TIPO DE CUENTA: -
NOMBRE DE BANCO: -	NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -
OBSERVACIONES PARA RETIRAR
-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2024-10-10	HORA: 10:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: FRANCIS ACEVEDO CORREO ELECTRÓNICO: ACEVEDOFY@PDVSA.COM	TELÉFONO OFICINA: 0241-8506145 NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA PDVSA GAS METROCENTRO

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.